



BOLETÍN Informativo

ORGANO DE PRENSA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA • AÑO VIII • Nº 66 JULIO 1995

Toda la Enfermería sevillana



Viene a la portada del presente número un resumen, simbólico, de lo que es la Enfermería de Sevilla. Desde el decano, Jerónimo Carranza a los recién salidos de las Escuelas hay toda una vida. En medio, la madurez de un experto como Domingo Pérez, profesional del ámbito deportivo que acaba de impartir un Curso sobre Masajes en el Colegio. Son, quién lo duda, un inmejorable mosaico de la profesión cuando el verano del 95 es una realidad.



Sumario

- 3 Editorial
- 4 Fue noticia sanitaria
- 6 Todas las Escuelas de Enfermería
- 19 Día de las Matronas
- 23 Reunión de profesionales en paro
- 25 Jubilados por Centroeuropa
- 26 Cursos del Colegio
- 27 Normativa para profesionales de la CE en
relación a España

Coleccionable

- 11 La Enfermería Sevillana. Capítulo XLVI

8

Educación

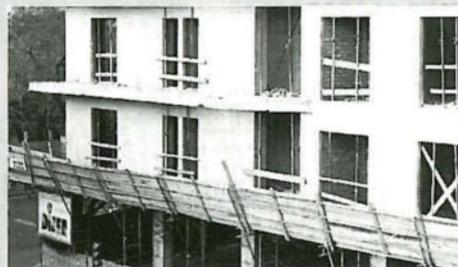
Fin de estudios en las Escuelas de Enfermería sevillanas



10

Colegio

Nueva Sede del Colegio, cada vez más palpable



14

Entrevista

Jerónimo Carranza: decano de la profesión en Sevilla



20

Curso

Domingo Pérez, curso de masajes en el Colegio



El concurso de traslados y los interlocutores

Por si Enfermería no tuviera suficientes problemas, que no es preciso enumerar por conocidos, en Andalucía se une otra carga más y de un peso cada vez más insostenible. Nos referimos al oficialmente denominado "Concurso de Traslados de Plazas para ATS/DE" que, tal como informamos en anteriores ediciones de este B.I., fue suspendido en su convocatoria por una decisión del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) a la que es preciso acatar en toda su extensión y contenido.

Ahora bien, siendo esa una realidad que está ahí, incuestionable, no podemos dejar de efectuar algunas valoraciones que interesan, preocupan y afectan a gran parte del colectivo de enfermería sevillano, y andaluz por extensión, a consecuencia de esa suspensión dictada por el TSJA.

EDITORIAL

Para la responsabilidad de los Colegios Profesionales esta espinosa cuestión quedó bien demostrada cuando, este Colegio de Sevilla en concreto, expuso al Viceconsejero de Salud de la Junta, la conveniencia de atar todos y cada uno de los cabos implicados en la citada convocatoria alertando sobre la fragilidad de la misma en prevención de que tal precariedad pudiera acarrear lo que, finalmente, se hizo triste realidad: la impugnación de la convocatoria y el parón... que no sabemos cuanto va a durar, ¿uno, dos, equis años?.

Por medio está, que es lo esencial, la impaciencia y la frustración de varios miles de profesionales que sufren las consecuencias a un proceder -creemos- erróneo por parte de nuestra Administración Autonómica. Este Colegio Oficial dió el aviso, señaló el peligro pero nadie escuchó allí donde debían.

Además, llueve sobre mojado. Cuando se representa de forma apartidista a un colectivo como hacen los Colegios Oficiales, resulta imperdonable leer (véase por ejemplo Diario 16 Andalucía fecha 1 de Junio 95) que un Consejero, al que se supone titular de todos los estamentos y ciudadanos sin excepción, sale diciendo que "los sindicatos son los únicos interlocutores válidos de la Administración" en una demostración de torpeza e inelegancia política al dejar sentado que todo lo que no sea sindical no merece la pena ser oído por el Consejero de la huelga médica, de los acuerdos inexplicados y las insufribles listas de espera que soportan estoicamente los ciudadanos andaluces.

Prestan un flaco favor tanto el Consejero como su segundo, a esta profesión y a la sociedad a la que se deben semejante sectarismo que evidencia una amplitud de miras tan estrecha que desdice de los horizontes que debe tener todo político que se precie. Marginar, despreciar, boicotear instituciones centenarias como, por ejemplo, los Colegios Profesionales no es sino el reflejo de por donde camina la política sanitaria aquí y allá, en Sevilla y fuera de Sevilla. Y no lo decimos sólo nosotros. Esa misma Junta que, por boca del titular de Salud, demuestra tan mal estilo y excesiva prepotencia, es la misma a la que el Defensor del Pueblo de Andalucía, en su informe de Julio/95, a caba de reprochar -tomen nota- discriminación, provisionalidad, amiguismo y enchufismo. ¡Qué razón tiene el Defensor!. Ante semejantes denuncias, ¿También se atreverá el Consejero a decir que su único interlocutor válido son los Sindicatos...?

EDITA
DIRECTOR
SUBDIRECTOR
DIRECTOR TÉCNICO
JEFE DE REDACCION

Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
José M^a Rueda Segura
Francisco Baena Martín
Carmelo Gallardo Moraleda
Vicente Villa García-Noblejas

REDACCION
PRODUCE
TIRADA
DEPOSITO LEGAL

Infanta Luisa de Orleans, 10. Tel: (95) 441 12 11
J. B. & Asociados • Tel: (95) 220 15 16
8.800 ejemplares
SE- 656/1987

CONSEJO DE REDACCION

M^a Dolores Ruíz Fernández, Juan Vicente Romero Lluch, Antonio Hernández Díaz, Alfonso Alvarez González, Miguel A. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, Eugenia Jiménez de León, M^a Fernanda Fuentes Paniagua, M^a Carmen Fernández Zamudio e Hipólito Gallardo Reyes.

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

Huelga

Después de 44 días, la huelga de Médicos andaluces llegó a su fin. Para que se produjera un acuerdo entre el Sindicato convocante y el Servicio de Salud (SAS) tuvieron que producirse toda una serie de peripecias que ocuparon gran parte de la actualidad. El SAS abrió 100 expedientes informativos a otros tantos Médicos, y dos de ellos fueron suspendidos temporalmente de empleo y sueldo a causa de presuntos incumplimientos en los servicios mínimos establecidos por el SAS. La reivindicación de los huelgistas -subida lineal de 100.000 pesetas mensuales- acabó de esta forma: a partir del 1 de Julio/95, la nómina se verá aumentada en 33.000 pesetas hasta Diciembre, en 38.000 ptas. para todo el 96 y 46.000 de subida en 1997. El SAS consiguió que la subida no fuera efectiva desde Enero último pero el Sindicato Médico logró, a su vez, que la subida salarial se aplique con carácter fijo y no vinculada a objetivos. Tras la huelga, las cifras del colapso sanitario: 14.000 operaciones suspensivas, unas 200.000 consultas sin realizar, 916 denuncias presentadas por los usuarios y unas listas

FUE NOTICIA SANITARIA

de espera que tardarán seis meses para recuperar los índices normales. El propio SAS reconocía su esperanza de que antes de que acabe el presente año la situación en los Hospitales públicos recobre la normalidad.



Proyecto

La Consejería de Salud presentó el "Proyecto Hector" de emergencias sanitarias en el que toman parte once importantes empresas a nivel europeo y ocho países: España, Italia, Gran Bretaña, Portugal, Irlanda, Alemania, Francia y Suecia. El Proyecto Hector está financiado por la Unión Europea en un 45 por 100 y su objetivo es diseñar un sistema telemático para la coordinación y gestión de las emergencias sanitarias capaces de resolver situaciones de tal índole facilitando, a su vez, la transmisión bidireccional de datos e información clínica desde cualquier punto de Europa. El principal participante a nivel español es la empresa pública de emergencias 061. El Proyecto Hector tiene un coste total que asciende a 2.100 millones de pesetas y se calcula que para finales de 1996 puedan llevarse a cabo las primeras pruebas en materia de emergencias sanitarias a nivel de los países enumerados.



Escuela Andaluza

La Escuela Andaluza de Salud Pública, con sede en Granada, necesita de mayores subvenciones de dinero público para poder continuar con sus actividades. Así lo expuso en el Parlamento Andaluz su Director, Javier Catalá, en el trascurso de una comparecencia ante la Comisión de Salud de la Cámara Autonómica. La citada Escuela fue inaugurada en 1985 está integrada en el campus universitario de la capital granadina

y ahora demanda aportación de la Junta para desarrollar su cometido docente. El Director concretó que la Escuela recibe la mitad de su presupuesto (más de 700 millones de pesetas en el presente año) en base al pago de matrículas por parte de los alumnos que optan por seguir los diferentes Cursos mientras un 26 por 100 proviene de subvenciones públicas para ejecutar programas a la investigación.

Fundación

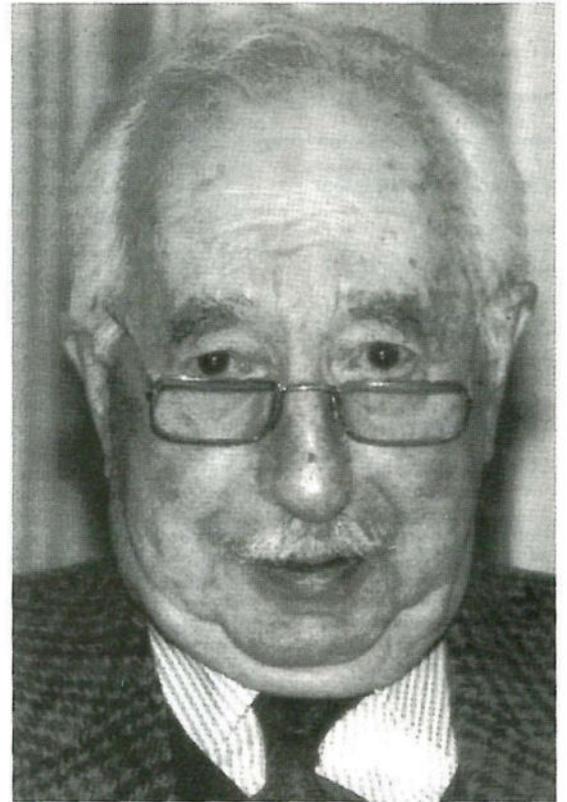
Desde hace unas semanas ha quedado formalizada la Fundación Valme dependiente del Hospital del mismo nombre. El acto de la culminación tuvo lugar con la presencia de la Directora General de Docencia e Investigación de la Consejería de Salud, Loscertales Abril, junto a responsables de este centro sanitario. Fue la propia Junta de Andalucía quien precisó que dicha Fundación Valme tiene como finalidad promover y favorecer la investigación científica, canalizar las sublevaciones que haya lugar, promover becas y ayudas para trabajos de investigación así como la potenciación de la formación del personal investigador en el campo de las Ciencias de la Salud. El conjunto de estas actividades está dirigido a los profesionales que dependen del área sanitaria del Hospital de Valme. La Fundación de Valme es similar a las ya existentes en los Hospitales Reina Sofía (Córdoba) y Virgen de las Nieves (Granada).



Falleció Grande Covián

El mismo día en que iba a cumplir 86 años falleció en la Clínica de la Concepción de Madrid, Francisco Grande Covián, médico, bioquímico, investigador y sabio que dedicó toda su vida al estudio de la nutrición y metabolismo del ser humano. Había nacido en Asturias, estudió Medicina, fue discípulo del Nobel Severo Ochoa quien le animó a profundizar en la Fisiología y la Dictadura de Primo de Rivera le hizo residir en Alemania. Fue también ayudante del Dr. Negrín, Presidente de la República y las secuelas de la guerra civil, desde un punto de vista nutricional en la población, le animó a profundizar en este campo.

Catedrático de Fisiología en la Facultad de Zaragoza, pasaría veinte años en la Universidad de Minnesota (USA) hasta la edad de la jubilación en 1975. Regresó a España y a partir de ahí, su carácter abierto, campechano y tolerante fueron más noticia que sus enormes conocimientos. Pionero de la alimentación equilibrada, defensor de la llamada dieta mediterránea, sus investigaciones provocaron cambios de conducta para evitar problemas como la angina de pecho o el infarto. Dotado de gran facilidad comunicadora, mereció todos los honores científicos y distinciones en la última etapa de su vida. Sostenía abiertamente que con los recursos del planeta hay, de sobra, alimentos para toda la humanidad. Para la posteridad dejó frases lapidarias: "Es más difícil cambiar de hábitos alimenticios que de religión" o "Los métodos de adelgazamiento son pura tomadura de pelo que solo benefician a quien los propone". Fue, en pocas palabras, un sabio al que entendía todo el mundo.



Aborto

Durante el año 1994 se practicaron en España un total de 45.000 abortos acogidos a la ley de despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo, según datos oficiales. En momentos en que se convirtió en asunto de gran contenido polémico y con repercusiones políticas la ampliación de dicha ley,

quedó de manifiesto que el número de abortos legales se mantuvo igual que a los habidos en 1993. Las causas alegadas para proceder a la interrupción del embarazo fue mayoritariamente, el grave peligro para la vida de la madre, estimado en un 98 por 100 de la cifra registrada.

En lo referente al riesgo de malformaciones en el feto hubo el 1'6 por 100 de las interrupciones del

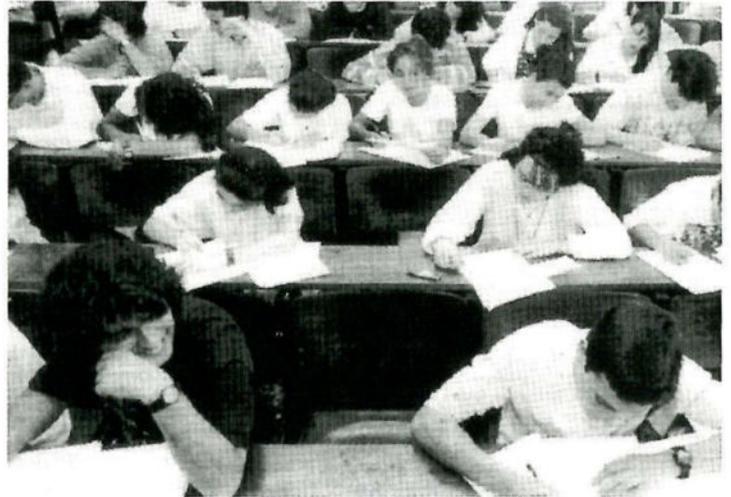
embarazo siendo la causa la constatación de la violación solamente el 0'03 por 100. Por lo que se refiere a Andalucía, se supo de fuentes oficiales que en los tres últimos años no se llevó a cabo un solo aborto en ninguno de los hospitales de la red pública, siendo derivados a Clínicas privadas, principalmente de Málaga.

Sevilla mantiene las 350 plazas

Todas las Escuelas de Enfermería

Casi 8.000 plazas ofertan las Universidades españolas para los alumnos de Enfermería en el curso 95/96. En concreto, son 7.931 los estudiantes que, repartidos por las 90 Escuelas Universitarias para cubrir

el próximo calendario académico en los tres cursos de esta disciplina. A lo largo y ancho del país existen, como se ve, notables diferencias en cuanto a la nota exigida en Selectividad. Así, en Almería y Palencia bastó un 5'00 para acceder a estos estudios mientras, por el contrario, la calificación fue mucho más alta para Enfermería en Las Palmas de Gran Canarias (7'46), Granada (7'27) o La Fé, en Valencia (6'91). Por lo que se refiere a Andalucía, para el próximo curso se ofertan un total de 1.512 plazas, repartidas entre 16 Escuelas.



Universidad	Nota 94	Plazas 94	Plazas 95
Alcalá de Henares			
Escuela de Enf.	6'60	100	100
Escuela Guadalajara	6'53	45	45
Univ. Alicante			
Escuela San Vicente	6'71	158	160
Univ. Almería			
Escuela V. del Mar	5'00	65	130
Autónoma Barcelona			
Escuela S. Pablo	6'07	79	79
Escuela V. Hebrón	6'41	105	105
Escuela Manresa	5'57	84	84
Escuela S. Cugat	5'61	131	131
Escuela Tarrasa C.R.	5'60	158	158
Escuela Vic	5'38	105	105
Autónoma Madrid			
Escuela P. Hierro	6'94	56	56
Escuela Cruz Roja	6'51	53	53
Escuela J. Díaz	6'59	70	68
Escuela La Paz	7'10	70	70
Escuela Leganés	6'71	53	53
Universidad Barcelona			
Escuela P. España	6'12	310	310
Escuela N. Sra. Mar	5'82	89	89
San Juan de Dios	5'87	105	126
Escuela Sta. Madrona	5'86	68	68
Universidad Burgos			
Escuela Gral. Yagüe	6'49	83	70

Universidad	Nota 94	Plazas 94	Plazas 95
Universidad Cádiz			
Escuela CC. Salud	6'72	77	77
Escuela S. Infirmorum	6'59	50	52
Escuela SAS	6'76	52	60
Escuela Algeciras	6'67	60	35
Escuela SAS Jerez	6'73	56	60
Universidad Cantabria			
Escuela Valdecilla	6'50	75	75
Universidad C. La Mancha			
Escuela C. Real	6'69	80	80
Escuela Albacete	6'65	90	90
Escuela Cuenca	6'50	85	85
Escuela Toledo	6'73	80	80
Complut. Madrid			
Escuela Univ.	6'65	247	210
Univ. Córdoba			
Escuela Córdoba	6'86	110	90
Univ. Extremadura			
Escuela Cáceres	6'48	95	95
Escuela Badajoz P. Socorro	6'53	55	55
Escuela Badajoz S. Sebast.	6'52	32	40
Escuela Mérida	6'32	55	55
Escuela Plasencia	6'06	105	105
Univ. Gerona			
Escuela Enf.	5'97	63	63

Universidad	Nota 94	Plazas 94	Plazas 95	Universidad	Nota 94	Plazas 94	Plazas 95
Universidad Granada				Univ. Pública Navarra			
Escuela CC. Salud	7'27	135	135	Escuela Enfermería	5'85	100	100
Escuela SAS	7'18	53	53	Universidad Tarragona			
Escuela Ceuta C. Roja	6'55	85	105	Escuela Enfermería	5'95	79	84
Escuela Melilla C. Roja	6'54	60	60	Escuela Tortosa	5'77	53	63
Universidad Huelva				Universidad Salamanca			
Escuela M. Lois	6'82	110	130	Escuela Avila	6'73	-	35
Universidad Baleares				Escuela Salamanca	6'73	119	84
Escuela Enfermería	6'17	102	80	Escuela Zamora	6'15	60	60
Universidad Jaén				Universidad Santiago			
Escuela Diputación	6'40	105	105	Escuela Santiago	6'41	168	150
Universidad La Coruña				Escuela Lugo	6'35	63	70
Escuela J. Canalejo	6'77	53	50	Universidad Sevilla			
Escuela Ferrol	6'30	60	60	Escuela Virgen Rocío	6'70	100	100
Universidad La Laguna				Escuela CC. Salud	6'75	180	180
Escuela Enfermería	6'65	93	93	Escuela Cruz Roja	6'68	70	70
Escuela Candelaria	6'50	67	50	Universidad Valencia			
Universidad La Rioja				Escuela H. General	6'39	173	95
Escuela Logroño	6'12	79	79	Escuela Sra. Desamparados	6'16	100	116
Universidad Las Palmas G.C.				Escuela La Fe	6'90	116	53
Fac. CC. Salud	7'46	110	110	Escuela Valencia	6'49	53	173
Escuela Lanzarote	7'06	35	35	Escuela Castellón	6'22	57	57
Universidad León				Universidad de Valladolid			
Escuela Diputación	6'52	100	100	Escuela Valladolid	6'76	118	118
Universidad Lerida				Escuela Soria	6'28	71	60
Escuela Enf.	6'00	63	63	Palencia	5'00	105	90
Universidad Málaga				Universidad Vigo			
Escuela H. Civil	6'63	75	75	Escuela Meixoeiro	6'63	50	50
Escuela CC. Salud	6'58	90	90	Escuela Povisa	6'32	55	50
Escuela Ronda	6'40	45	45	Escuela Pontevedra	6'34	50	50
Universidad Murcia				Escuela Orense	6'42	55	55
Escuela Cartagena	6'36	60	60	Universidad Zaragoza			
Escuela Espinardo	6'48	200	225	Escuela Zaragoza	6'46	168	150
Universidad Oviedo				Escuela Teruel	6'21	40	30
Escuela Oviedo	6'77	109	100	Escuela Huesca	6'31	60	50
Escuela Gijón	6'51	79	75	Total plazas: 7.931			
Universidad P. Vasco							
Escuela Loyola	6'81	150	128				
Escuela S. Sebastián	6'80	100	100				
Escuela Vitoria	6'80	65	65				

La generación del 92 recibió sus diplomas de Enfermería

Un año más, volvió a hacerse realidad la culminación de un Curso académico y la consiguiente entrega de diplomas a los nuevos titulados. En esta ocasión, llegaba a su final la promoción que cursó Enfermería entre los años 1992-95. El Colegio Oficial volvió a estar presente en los instantes en que la última generación de profesionales cruzaban el umbral desde las Escuelas al mundo laboral.

Por lo que se refiere a la Escuela Universitaria de Enfermería Virgen del Rocío, dependiente del SAS, el acto académico contó con un brillante, Carlos Amigo Vallejo, quien pronunció la última lección del Curso bajo el título "La necesidad espiritual del hombre enfermo". Junto al Arzobispo hispa-



Profesores y alumnos de la Escuela del Hospital Militar nada más entregarse los Títulos.

lense se encontraban el Delegado provincial del SAS, José Mena; Gerente del Virgen del Rocío, Gabriel Pérez; Director de la

Escuela, Amelia Lerma; Director de Enfermería, José Moguer, y Alfonso Alvarez en representación del Colegio Oficial de Enferme-

ría.

Tras la intervención de Carlos Amigo se procedió a la entrega de diplomas deseando larga vida profe-



El Capitán General de la Región, Muñoz-Grandes, durante su intervención en la clausura del curso en el Hospital Militar.



Antonio Hernández, por el Colegio de Enfermería, entregando diploma a una nueva enfermera.

Esta es la promoción de la Escuela de Virgen del Rocío.



sional a los nuevos titulados.

EN EL MILITAR

También resultó brillante el acto de Fin de Curso en la Escuela del Hospital Militar, de la que también este Colegio Profesional viene siendo testigo año tras año. Los nuevos profesionales contaron para la ocasión con la presencia de destacadas personalidades, a la cabeza el Capitán General de la Región Sur, Agustín Muñoz-Grandes, junto al Vicerector de la Universidad, General Director del Hospital Militar, Presidente del Colegio de Médicos, Director de Escuela Ciencias de la Salud y el Vocal del Colegio Oficial de Enfermería, Antonio Hernández.

El General Muñoz-Grandes dirigió unas palabras a los nuevos titulados que, como en ocasión es precedente, eran tanto de Enfermería como Medicina para, acto seguido, proceder a la entrega de diplomas de la última generación salida de las aulas.

Este Colegio hace suyas

las expresiones vertidas en ambos y brillantes actos académicos que, insistimos, han tenido la brillantez de contar con la intervención del Arzobispo de la Diócesis, Fray Carlos Amigo y del Capitán General, Agustín Muñoz-Grandes.

El Arzobispo de Sevilla, Fray Carlos Amigo, entrega el título a una alumna en presencia de Amelia Lerma.



Alfonso Alvarez, Vocal del Colegio, en la entrega de diplomas.

Nueva Sede, en la cercanía



Texto: V.V.

Pronto hará un año (véase Boletín Informativo Número 58, Septiembre/94) en que asistíamos al acto de colocación simbólica de la primera piedra de la futura sede colegial. Entonces ofrecíamos imágenes de un descampado con la promesa de que el tiempo fuera completando la obra. Ahora, después de once meses, el edificio ha alcanzado su exacta dimensión y en la Av. Ramón y Cajal se alza un inmueble de cuatro alturas destinadas a los cooperativistas que en su momento se hicieron con la propiedad de esos pisos, junto a los bajos, destinados a ser las dependencias del Colegio Oficial de Enfermería en Sevilla.

A la vista de las fotografías no es preciso ahondar en más detalles. Las instantáneas son recientes, de último de Junio/95, y dan prueba evidente de lo conseguido en el transcurso de un año, semana arriba o abajo. La constructora, hasta el momento presente, cumple los plazos fijados y seguro que a la vista del verano la edificación irá cobrando nuevos aires, renovando detalles respecto a lo que ahora se contempla.



LA ENFERMERIA SEVILLANA

EL COLEGIO Y SU HISTORIA

Año 1.939 (I)

Capítulo XLVI

Autores

Carmelo Gallardo Moraleda - Vicente Villa García-Noblejas

Antonio Matamoros, de nuevo Presidente del Colegio. Así lo decide la Autoridad Gubernativa y el histórico maestro de la profesión tiene que compaginar su trabajo en las Cinco Llagas con la "Mutualidad" y ahora, este frente tan conocido por él. Pero Matamoros, felicitando al vencedor como es obligado, no quiere hacer de comisario político negándose a calificar ideológicamente a los compañeros. Esto le merece la admiración de La Clase en Sevilla. Es la época donde el final de la contienda civil se presente a cada noticia. Así, hasta que el 1 de Abril Franco dice desde Burgos aquello del "ejército cautivo y desarmado... la guerra ha terminado". Pero comenzaba la depuración, la represión, el exilio, el hambre de la postguerra.

La entrada de las tropas nacionalistas en Cataluña marca la decisión final de la contienda civil que enfrenta a los españoles desde hace tres largos y sangrientos años. La República mantiene la esperanza en forma de ayuda proveniente de Francia. Pero el Gobierno galo, presionado por Inglaterra, decide permanecer neutral y, de este modo, el 26 de Enero las tropas de Franco llegan a Montjuic. La ocupación de Barcelona señala el fin de las ilusiones republicanas.

Mientras, La Clase, entre ella el Colegio de Sevilla, envía telegramas de condolencia a la familia del General Martínez Anido, recientemente fallecido. Todos los Colegios de Practicantes de España reconocen lo mucho que por la profesión ha hecho este militar ferrolano protector de la Sanidad a nivel de Practicantes. A la vez que se recuerda a Anido, el BOE del 16 de Enero publica un orden del Ministerio de Gobernación por la que se reconocen a Médicos, Practicantes y Comadronas Titulares los mismos derechos de jubilación, viudedad y orfandad que tenían los Secretarios e Interventores de los Ayuntamientos, incluyendo los beneficios sobre pensiones a familias de funcionarios de Administración Local



El extremeño Antonio Matamoros, nuevamente Presidente del Colegio de Sevilla por decisión gubernativa.

asesinados o desaparecidos.

Entra el mes de Febrero y el Gobernador Civil (recordemos que el

Alcalde era Joaquín Benjumea dimitido el 20 de Enero de este mismo año) decide nombrar, mediante Oficio Número 1.033, a la nueva Comisión Gestora para dirigir los destinos del Colegio de Practicantes sevillano. Dicha Comisión tendrá como Presidente a Antonio Matamoros, de quien no es preciso hacer mención a estas alturas, Vicepresidente Antonio Aparcerero, Secretario Jerónimo Leal, Tesorero Florencio Chacarte y Contador Cristóbal Lara, figurando como Vocales Enrique Zamora, Manuel García, García Junco y Antonio del Castillo.

Las tropas de Franco, a todo esto, siguen avanzando cada vez con menor oposición y, por lo mismo, escaso eco tuvo la noticia del fallecimiento, el 22 de Febrero, del poeta sevillano Antonio Machado. Contaba 63 años de edad y la muerte le llegó en el exilio de Collioure (Francia), muy cerca de la frontera hasta donde había llegado huyendo. Machado fue Catedrático de Francés en el Instituto de Soria y la muerte de su esposa, Leonor Izquierdo, dejaría una huella indeleble en el ánimo del genial Antonio Machado. El mismo día de su óbito, el Colegio de la provincia vivió la toma de posesión de los nuevos responsables con una particular circunstancia, el nominado tesorero Chacarte, rechaza su nombramiento

Antonio Matamoros, de nuevo Presidente del Colegio por decisión gubernativa, rebúsa dar informes sobre la conducta política de los profesionales.



El 17 de Abril del 39 Sevilla aclamó a Franco con ocasión del primer desfile de la Victoria.

aduciendo **“que de ninguna manera me haría cargo de la tesorería debido a mis muchas ocupaciones”**. Chacarte, de este modo, protagoniza un hecho inusual oponiéndose a una decisión gubernativa en este Febrero de 1939. Le sustituyó José Sabio.

Antonio Matamoros, que había sido años antes Presidente del Colegio cesando a comienzos de 1930, había participado muy activamente en la Sociedad de Socorros Mutuos **“La Unión Practicante”**, con casi igual número de afiliados y fuerza que el Colegio. Matamoros dirigirá esta mutua de 1933 a 1943 siendo, además, responsable de alumnos en el Hospital de las Cinco Llagas donde su prestigio ante los estudiantes le merecerá el sobrenombre de **“El Maestro”**. Pues bien, Matamoros es, a la vez, nuevo Presidente del Colegio una de sus primeras actuaciones será hacer efectivo el acuerdo tomado, ante una petición de Falange, de negarse a dar informes sobre ideología y conducta política de los compañeros, sopesando los perjuicios que, al hacerlo, podían acarrear a los afectados. Este gesto valiente de Ma-

***El nuevo régimen
prohíbe la huelga,
suprime el divorcio,
implanta la censura y
represión y el exilio
son constantes de esta
época.***

tamoros y su Junta -limitado a expedir certificados de cualificación profesional-, supuso para Matamoros el reconocimiento de unos compañeros ahora llamados **“camaradas”**, según la terminología imperante.

El avance de las fuerzas nacionales, ya quedó dicho, es un constante goteo de ciudades ganadas para su causa. A finales de Marzo, cae el frente de Córdoba y, a continuación, el del Tajo. Los soldados republicanos se entregaban por millones saliendo al encuentro de las tropas nacionales implorando paz para olvidar tanta desgracia acumulada. Rápida-

mente, las cifras de prisioneros de guerra aumentan a ritmo de vértigo. Los campos de concentración se atestaban de soldados vencidos, y Serrano Suñer, desde Burgos, repetía que **“las fuerzas nacionales están entrando en Madrid”**. La capital de España llevaba más de dos años de asedio y, poco a poco, los soldados republicanos abandonan sus puestos en las trincheras. La desbandada era general menos en el caso del profesor Besteiro, quien prefirió compartir la derrota con sus correligionarios. Así, el día 30 fue ocupada Valencia, el 31 Almería, Murcia y Cartagena, últimos reductos de la República. Al día siguiente, 1 de Abril, el Cuartel General del Generalísimo anuncia en Burgos que **“en el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército Rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado”**. Era el mensaje escrito de Franco que ponía fin a tres años de increíbles luchas fratricidas.

Tres días después, fallece en accidente de aviación el comandante Joaquín García Morato. A los 34 años de edad, un accidente en el transcur-



Banco colaborador de las entidades de Enfermería

Crédito Profesional Tipo: 10% Variable

Importe	12 meses	18 meses	24 meses	36 meses	48 meses	60 meses
1.000.000	87.916	60.057	46.145	32.267	25.363	21.247

Características

- Para instalación o modernización de su consulta
- 0,50% por una sola vez
- sin gasto de estudio
- Comisión por cancelación anticipada: exenta

Crédito Hipotecario Popular Tipo: 8,5% Variable

Importe	72 meses	84 meses	96 meses	108 meses	120 meses	180 meses
1.000.000	17.778	15.836	14.392	13.279	12.399	9.847

Características

- Para 1ª vivienda
- Hasta el 80% del valor pericial
- Plazo: hasta 15 años
- Comisión de apertura: 0,50% por una sola vez
- Comisión por cancelación anticipada: exento
- Sin gastos de estudios

Tarjeta Visa Enfermería 2000

- Tarjeta identificativa de su profesión
- Seguro de accidente de 30 o 100 millones, según versiones classic u oro
- Su emisión gratuita el 1º año



Oficinas del Banco Popular en Sevilla

Alcalá de Guadaira

La Plazuela, 9 41500 Alcalá de Guadaira
Telf. 5683856

Dos Hermanas

Canónigos, 106 41700 Dos Hermanas
Telf. 4724311

Santiponce

Manuel González Rodríguez, 5
41970 Santiponce Telf. 5996005

Sevilla, O.P.

Avd. de la Constitución, 12-14 41001 Sevilla
Telf. 4593100

Sevilla, Urb.1

Sta. Mª de Gracia, 9 41004 Sevilla
Telf. 4217903

Sevilla, Urb.2

Virgen de Luján, 22 41011 Sevilla
Telf. 4277909

Sevilla, Urb.3

Gran Plaza, 11 41005 Sevilla Telf. 4579451

Sevilla, Urb.4

José Laguillo, 25 41003 Sevilla Telf. 4424361

Sevilla, Urb.5

San Pablo, 24 41001 Sevilla Telf. 4226750

Sevilla, Urb.6

Avd. República Argentina, 22 41011 Sevilla
Telf. 4275905

Sevilla, Urb.7

San Jacinto, 104 41010 Sevilla Telf. 4340711

Sevilla, Urb.8

San Francisco Javier, 15 41005 Sevilla
Telf. 4925063

Sevilla, Urb.9

Infanta Luisa de Orleans, 10 41004 Sevilla
Telf. 4537719

**EL BANCO POPULAR ESPAÑOL TIENE UNA SUCURSAL
EN LA SEDE DEL COLEGIO DE ENFERMERIA
TELEFONOS: 453 75 64 - 453 77 19**

Entrevista

Texto: V.V.

Jerónimo Carranza, decano de la profesión en la provincia



El decano de la profesión en la provincia.

Nació un 22 de Enero de 1914 y lleva 15 años disfrutando de la jubilación. Conduce su automóvil, está al corriente de los avatares del mundo en que vive, sigue la actualidad de la Enfermería como cualquier profesional en activo y tiene muchas cosas que decir en este terreno. Es el decano de la profesión en la provincia de Sevilla. Se llama Jerónimo Carranza Tristán, un ejemplo vivo al que es preciso escuchar.

- En mi familia no había ningún antecedente de ser sanitario. Mi padre fue siempre pescadero en la calle Juan Rabadán y quiso que yo estudiara una carrera no muy larga. Pensé que Practicante podía adaptarse a mis condiciones. Corría el 1928 y con catorce años tuve que ponerme pantalón largo para ir al ingreso en el Hospital de las Cinco Llagas.

Así "disfrazado" de mayor, Jerónimo Carranza comenzó una trayectoria por la profesión que duró algo así como medio siglo y un poquito:

- Exactamente, cincuenta años y medio. Durante todo ese tiempo fui Practicante primero, y después ATS. Me jubilé en 1980 después de haber visto grandes, enormes cambios en todos los órdenes de la vida.

Ha acudido al Colegio con la tez morena de su anticipado verano en Matalascañas "donde no paro entre el jardín y los paseos que me sirven para seguir estando en forma".

Y lo está, a sus 81 años, Jerónimo Carranza fue objeto de un sencillo pero imprescindible acto de reconocimiento

por el Colegio al que perteneció -y pertenece- a través de estas páginas. Y él, poco a poco, fue desgranando medio siglo de profesión:

- Cuando entre de estudiante, entonces eran dos años, me destinaron a la Sala Cardenal del Hospital Cinco Llagas. Era una Sala...de aupa. Había enfermos y enfermedades peligrosas... Allí comencé a saber lo que era esta profesión de la mano de quienes tenían todo el respeto del alum-

no, el Catedrático de Quirúrgica, Camilo González, y quien era Practicante Mayor de Cirugía, equivalente a Director de Enfermería actual, Antonio Matamoros, el "padre" de la Enfermería en Sevilla por su trayectoria como gran profesional y Presidente del Colegio.

Practicante de Puerta (ahora Urgencias) y de Sala eran los titulares mientras aquellos estudiantes (o topiqueros) eran sus colaboradores mientras duraba el aprendizaje.

- A Antonio Matamoros le respetábamos todos mucho más que ahora se respeta a cualquier Director de Enfermería. Matamoros tenía personalidad, solvencia, era el Maestro, los Médicos confiaban ciegamente en él. Además los mejores toreros de la época lo llamaban para sus curas. Belmonte y Joselito, los dos grandes rivales, coincidían en Matamoros.

Tras dos años de carrera -"con una educación muy buena desde todos los ángulos", matiza- Carranza comenzó su andadura profesional:

- El 80 por 100 de los enfermos se infectaban y era preciso llevar

a cabo curaciones diarias.

- ¿Cuál era su sueldo?

- En 1930, por citar un año, 2.000 pesetas anuales, equivalentes a 155 ptas. al mes. Era un dinero que facilitaba un nivel de vida medio comparado con las carencias que había en España.

En el Hospital de las Cinco Llagas, actual Parlamento Andaluz, Carranza pasó 40 años de oficio junto a los "diez y medio restantes que estuve en el Hospital Pozo Blan-

"Debemos sentir orgullo de ser protagonistas de la Enfermería"

co". En todo este tiempo no tuvo ningún problema grave excepto una situación delicada: "Estando de guardia en las Cinco Llagas me dormí en una guardia y el Director del Hospital me llamó a capitulo con la consiguiente bronca. Era el Dr. Ontiveros y el castigo a mi sueño fueron dos días de guardia añadidas. ¿Cobran-do? ¡Para nada joven, para nada...! - casi protesta-.

Por entonces los profesionales "no tenían Domingos ni festivos y las guardias eran de 24 horas". A Jerónimo Carranza le cambia el semblante cuando se le pregunta qué condiciones deben reunir los profesionales de ayer, hoy y mañana:

- Por encima de todo, amor a la profesión. A la Enfermería, como a la Sanidad en general, no se puede ir para buscar una colocación rápida. Quien haga esto se equivoca y hará pagar a la Enfermería y al paciente un coste muy duro. Actualmente, la Enfermería tiene un grave problema y es que llegó mucha gente casi en aluvión y algunos, no quieren ver al enfermo ni en pintura. Pero, yo me pregunto, ¿Cómo se puede ser de Enfermería y rehuir al ser humano con problemas que nos reclaman? Yo he estado medio siglo junto al paciente, a su lado. En el hospital, como ATS de Zona, en el Seguro...donde quiera, pero siempre junto al enfermo. Para eso estamos, ¡creo yo...!

- ¿El lado bueno de su visión actual?

- La profesión ha llegado a una altura muy grande. Si Matamoros pudiera verlo se entusiasmaría porque él como muchos otros, lucharon para ser universitarios aunque...

- ¿Sí...?

- Antes se nos reconocía más nuestra labor que ahora. Aún voy por la calle y me para alguien para decirle a su hijo; "este señor me puso bueno o tal..."; esto creo



Jerónimo Carranza recibiendo un mosaico del Secretario del Colegio, junto a la Delegación de Jubilados

que ya no existe. Entiendo, modestamente, que tiempo atrás teníamos mucho más orgullo de ser profesionales sanitarios que ahora. Era algo de lo que presumíamos, si vale la palabra.

Admite "estar en contacto con todo lo que afecte a la profesión, de las conquistas y los problemas con otros colectivos. En este sentido yo diría que se perdieron competencias porque en mi época eramos nosotros los anestésicos y los vendajes de yeso los hacíamos nosotros, pero sobre todo la anestesia fue una pena haberla perdido de nuestras funciones. Eso lo hacíamos con total capacidad. En este sentido me preocupa la falta de práctica que tienen los actuales alumnos. Yo preguntaría: ¿dónde practica el estudiante de 1995, dónde...?, yo no lo veo en ningún sitio.



Carranza y su carné del Consejo Nacional de ATS con el número 21.

Casado con una Enfermera, Jerónimo Carranza no tuvo hijos a los que adiestrar en semejantes menesteres. Cuando Carmelo Gallardo, Secretario del Colegio, apunta que en Jerónimo Carranza se ha "representado la categoría humana de la profesión", el interesado hace una mueca de agradecimiento pero calla. "Además -prosigue Gallardo- regaló instrumental y libros de épocas pasadas al Colegio en un gesto que no es frecuente".

Se confiesa "macareno" y tiene recuerdos de Domingo Martínez, "que fue Médico y ATS, ya fallecido, Antonio Moreno, Leonardo Mateos...". Cuando le pregunto si tiene alguna condecoración al trabajo después de medio siglo de quehacer, responde sonriente:

- No poseo ninguna medalla pero sí el cariño de la gente que es más importante.

El diálogo toca a su fin y pretendo acabar con el mensaje que el Decano de la profesión en la provincia hizo a todo el colectivo:

- Que sigan hacia adelante primero elevando el listón a nivel humano, esencial en la Enfermería y después el profesional. Que sepan, todos, que la Sanidad no deben entenderla como un mero puesto de trabajo. Para eso están otras labores también respetable. Para dedicarse a esto se debe sentir orgullo por lo que somos. Para que nos respeten y ofrezcamos al enfermo la mejor condición humana y profesional. El aluvión perjudicó... hora es que sintamos orgullo de ser profesionales de Enfermería.

Ofertas Julio y Agosto



Lanzarote:

Salida desde Sevilla, todos los Lunes.
Apartamentos de 2 llaves, regimen de solo alojamiento.

Precio por persona.....**60.600 ptas.**

Islas Seychelles:

Salida desde Madrid, estancias de 7 noches.

Hotel Berjaya Beau Valon Bau.

Regimen de alojamiento y desayuno.

Precio por persona.....**165.000 ptas.**

Santo Domingo:

Salida desde Madrid, estancias de 6 noches.

Hotel de 4 estrellas lujo.

Regimen de todo incluido.

Precio por persona.....**157.000 ptas.**

Thailandia:

Salida desde Madrid.

Estancia de 7 noches. Hotel de primera.

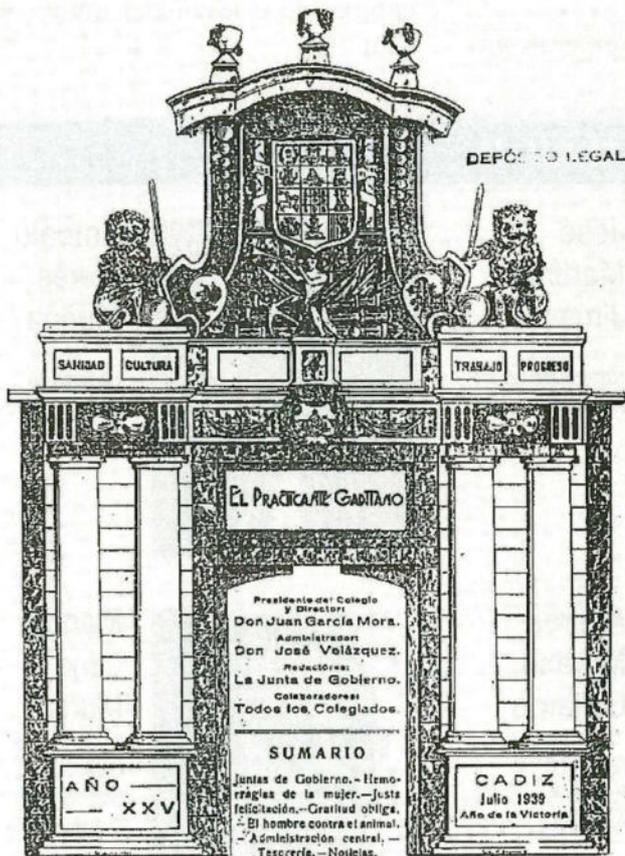
Regimen de alojamiento y desayuno.

Precio por persona.....**95.700 ptas.**

A todos los precios se les aplicará un 5% de descuento.



A primeros de año fallecía en el exilio el inmortal poeta sevillano Antonio Machado.



En Cádiz, vuelve a aparecer "El Practicante Gaditano". Esta es la portada.

so de una demostración aérea ante numeroso público acaba con su vida. Y el día 15, la Gestora que dirige el Colegio de Sevilla, presidida por Matamoros, expresa en Acta **"su gran satisfacción y alegría por la feliz terminación de la guerra con la victoria de las armas nacionales bajo el mandato del invicto caudillo Franco"**.

Pero, junto a tan rimbombante expresión de contento, se escondía otra realidad y es que el Colegio se encuentra en parálisis casi absoluta ya que la mayoría de sus miembros no acude a las reuniones que se convocan.

Pero las secuelas de la recién concluida guerra comienzan a tomar cuerpo. Los Tribunales Militares empiezan a actuar de forma constante encausando a los implicados en los delitos que el lado vencedor califica de **"rebelión militar"**. Así en poco tiempo se sabe de las condenas a muerte y ejecución de los Generales Aranguren y Cabrera, Almirante Molins, Jefes como Escobar o Burillo; Diputados como Gómez Osorio, Zabalza, Acero... Periodistas como Ballesteros, Sánchez Monreal... Se calcula que el número total de ejecutados en este mismo año ascendió a unos diez mil.

Lo cual no empaña que el 19 de Mayo se celebre en toda España la llamada fiesta de la Victoria. Se organizan desfiles por toda la geografía y el de Madrid lo preside el Jefe del Estado y su Gobierno. Antes de la parada, se concede a Franco la Laureada de San Fernando y entre las tropas figuran fuerzas italianas y la Legión Condor. Franco diría unas palabras para re-

cordar que España aún se encontraba bajo la amenaza del **"judeo-marxismo"**.

La depuración avanzaba imparable en todos los órdenes de la vida nacional, incluyendo destierros, prisión, inhabilitación y en muchos casos peligro de muerte. Fueron cesados los mejores profesores de la Universidad (De los Ríos, Bosch Gimpera, Sánchez Román, Besteiro, Americo Castro, Sánchez Albornoz, Salinas...) y la necesidad de gran parte de la intelectualidad de emprender el camino del exilio es una realidad más que acuciante. Fue el caso de poetas como Cernuda, Alberti, Guillón, Bergamín, Sender o músicos como Casals y Halfter o pintores como Miró y Picasso, aunque en el caso de este último ya no reside en España pero se considera un exiliado más mostrando su total rechazo al régimen de Franco.

España comenzaba un nuevo sistema de vida donde modos y costumbres llegaban de la mano del vencedor. El divorcio que trajo la República fue rápidamente suprimido y el sistema educativo, basado en la co-educación, corrió igual suerte. La censura fue moneda corriente en toda expresión artística por nimia que fuese, y hasta el mero hecho de bailar llegó a estar mal visto, puesto que la Iglesia lo consideraba **"incompatible con la moralidad pública"**. Todo esto sin relegar un ápice la aparición del racionamiento producto de la calamitosa situación en que ha quedado el país.

Con tal fin aparecieron las llamadas Cartillas de Racionamiento, de 1ª, 2ª y 3ª clase, las cuales permitían

an recibir productos de la Comisaría de Abastos. El pan, la leche y la carne son auténticos lujos.

Como lujo y gozo fue para los seguidores del Sevilla C.F. la conquista de la I Copa del Generalísimo, al vencer al Racing de Ferrol por 6 goles a 2. Este hecho ocurría el 25 de Junio y era ocasión para que los seguidores sevillistas saquen pecho ante su rival, en una de las primeras satisfacciones tras concluir la contienda civil, de una ciudad que desde el día 5 de Julio tiene nuevo alcalde en la persona de Eduardo Luca de Tena. Son momentos donde las enormes carestías propias de la post-guerra y el férreo control del orden público marcarán la etapa de este regidor de corta trayectoria al frente del Ayuntamiento, concretamente hasta primeros de Diciembre de 1940.

Al citado Alcalde Luca de Tena le cogió recién llegado la clausura del Hospital del Carmen, que el Colegio de Médicos había establecido en la Escuela de las Carmelitas con ánimo de atender a los soldados enfermos. A cambio, el Ayuntamiento aprueba la creación de un Hospital Municipal de Infecciosos y Agudos a sugerencia del Dr. Delgado Roig, por entonces



La cara de la derrota. Exiliados españoles guiados por un gendarme francés.

Delegado de Sanidad.

A todo ello, La Clase vió despejado un mar de dudas y motivo de enfrentamientos referidos a la cobertura asistencial recogida en una Orden del 18 de Julio de 1935. Finalmente, la incertidumbre cesaba cuando el 21 de este mes otra Orden Ministerial establecía que la asistencia abarcaba a Guardias Civiles, Carabineros y sus familiares directos.

Mientras, el nuevo Gobierno pro-

sigue con la regulación laboral prohibiendo la huelga y creando las Comisiones de Empresarios y Trabajadores para resolver las diferencias que puedan existir entre ellos. Al hilo, se acaba de anunciar que todas las provincias españolas deciden nombrar Hijo Adoptivo a Francisco Franco, pocos días después de la salida para su patria de los legionarios que han combatido a favor del nuevo régimen.

GALERIA DE HISTORICOS



**Ramona
Martínez
Ruíz**

Natural de
Carbonera
(Almería)



**José
Martínez
Jiménez**

Natural de Loja
(Sevilla)



**Antonio
Torres
Muñoz**

Natural de
Espejo (Córdoba)



**Carlos
Luna
Pedrosa**

Natural de
Constantina
(Sevilla)



**Andrés
Moreno
Gallardo**

Natural de la
República
Argentina



**Manuel
Luna
Muñoz**

Natural de
Constantina
(Sevilla)

El Colegio recupera una tradición

Día de las Matronas

Las matronas de Sevilla han recuperado una tradición perdida hace como 20 años al conmemorar el día de la Matrona coincidiendo con la festividad de la Visitación de Nuestra Señora, Patrona, como se sabe, de este colectivo.

La Vocal Matrona del Colegio sevillano, Carmen Fernández Zamudio, organizó una jornada donde se reunió una gran representación de estas profesionales. Nada menos que 150 personas acudieron a su llamada recuperando así una tradición que, visto el eco obtenido, volverá a tener sucesivas convocatorias. Carmen Zamudio preparó regalos ofertados por el propio Colegio y firmas comerciales. En la fotografía, una representación de las reunidas en un acto que la propia Fernández Zamudio calificó como de "inolvidable pues ha merecido la pena el esfuerzo necesario para reunir a tal número de acompañantes".



En la fotografía, una representación de las reunidas en un acto que la propia Fernández Zamudio calificó como de "inolvidable pues ha merecido la pena el esfuerzo necesario para reunir a tal número de acompañantes".

Partos en regla

Desde el día 1 de Julio, los hospitales de la Red Pública de Andalucía garantizan a las gestantes su derecho a disponer del tratamiento necesario para llevar a cabo un parto sin dolor; que, si lo deciden, estén acompañadas de personas de su confianza en el instante del alumbramiento y a tener al lado al neonato mientras se encuentre ingresada en el centro sanitario. Todos estos pormenores fueron aprobados por la Junta de Andalucía.

La normativa que el primer día de Julio entró en vigor contempla el derecho a poseer toda la información médica, la confidencialidad de los datos y una serie de medidas para que el recién nacido esté totalmente identificado desde su llegada al mundo.

Del mismo modo, la Administración pretende que las futuras madres puedan estar acompañadas en el momento del parto por la persona que decidan según su libre elección, así como regular la estancia de los padres mientras dure la hospitalización del recién nacido o la posibilidad de que la madre quiera alumbrar mediante el parto sin dolor, sin olvidar la información precisa sobre diferentes tipos de lactancia a utilizar.

Para el Consejero de Salud la madre tendrá derecho a un parto natural, es decir, no acelerarlo o retrasarlo a menos que sea necesario para la salud, tanto de la madre como del nuevo hijo, así como ser tratada de forma individual por parte del personal sanitario, Matronas y Médicos.

Como el Decreto recoge aspectos calificados "obvios cuando no de perogrullo" el Consejero tuvo que reconocer que dicho Decreto "no cubre derechos nuevos pero sí los eleva al rango de Decreto y los convierte en obligatorios para su cumplimiento en todos los hospitales de Andalucía".

Para García Arbolea la implantación práctica no debe acarrear, necesariamente, un aumento de plantilla entendiendo que en los últimos años el número de nacidos en Andalucía se ha reducido nada menos que en un 40 por ciento, por lo que, razonó, en los hospitales se cuenta con plantilla y recursos suficientes como para garantizar el correcto seguimiento del decreto de la Junta a nivel nacional.

Dirigió un Curso del Colegio

Domingo Pérez: "El masaje no debe tener secretismo alguno"

Texto: V.V.

Domingo Pérez, el Fisioterapeuta del Sevilla F.C., ejerció labores docentes en un Curso sobre "Masaje, automasaje y masoterapia", organizado por este Colegio Oficial de Enfermería bajo la acreditación de la Escuela de Especialización Profesional de Ciencias de la Salud de la Universidad Complutense. Hacía seis años en que este joven pero experto profesional de la Enfermería deportiva no tomaba contacto con los alumnos que, en número de 40, quisieron conocer y asimilar las enseñanzas de quien es continuador de una saga de fisioterapeutas.

- Cuando el Colegio me propuso dar el Curso, la idea me sedujo rápidamente, por lo que tenía de transmitir a compañeros la experiencia acumulada en el ejercicio de mi actividad como lo que soy: ATS y fisioterapeuta del Sevilla C.F.

Cuando ha cumplido 17 años de ejercicio profesional, Domingo Pérez confiesa no estar "quemado" pese a que optara por ejercer en un mundo tan competitivo y absorbente como el deporte al más alto nivel:

- No lo estoy, por suerte. Y soy el primero en felicitarme de ello dado que, como dice, ejercer en el seno de un vestuario profesional de fútbol donde confluyen tantísimos intereses económicos y de todo tipo, presupone una carga que no es fácil de superar.

La mejor prueba de que Domingo no está saturado de fisioterapia y masaje estuvo en que, aprovechando el descenso futbolístico, se puso al frente de un Curso para hacer llegar métodos y usos en las técnicas del masaje:

- Observé en los asistentes un nivel normal de interés partiendo

de la natural curiosidad por conocer estos temas. Destacaría como faceta más positiva que se "lanzaran" rápidamente a las prácticas que es, en definitiva, la forma más idónea de asimilar todas las enseñanzas.

- ¿A su juicio, es o no conveniente estudiar Enfermería primero y "Fisio" después?

- Entiendo que la base de conocimientos más amplia se llega a adquirir a través de las dos titulaciones. Es decir, yo hice ATS y después cursé los dos años siguientes de Fisio. En su conjunto, adquirí una visión tanto de la Enfermería como de la especialidad, y aunque actualmente son dos titulaciones que se cursan indistintamente, yo apuesto por su complementariedad porque se conoce la vivencia del Hospital junto a la técnica de la Fisioterapia. Y esto cuenta mucho a la hora de poder dominar ambas facetas.

- Al contactar con los alumnos, ¿observó un cambio de mentalidad desde los años que ejerce?

- Sí. Fundamentalmente, antes era más vocacional. Me explicó: cuando acabábamos ATS, teníamos que hacer verdaderos esfuerzos para seguir estudiando Fisioterapia. Nos impulsaba una enorme vocación. Ahora, sin que esté ausente del todo, se pueden observar otras circunstancias y condicionantes en los alumnos.

- El abc de la especialidad ¿sigue siendo igual?

- En esto, poco se ha cambiado.



Domingo Pérez en plena clase del Curso llevada a cabo en el Hospital Militar.

En la fisioterapia no hace falta ningún tipo de secretismo y sí muchos deseos de transmitir conocimientos teóricos para que seguidamente, cada uno los ajuste con la forma particular que se prefieren. Piense que nosotros trabajamos única y exclusivamente con nuestras manos y las manos son únicas e intrasferibles...

Sonríe Domingo Pérez cuando se le insinúa si en su campo de actuación hay sitio para las formulas mágicas, casi brujerías...

- No, no, de eso no hay nada que se le parezca. Es más: el profesional debería desterrarla, incluso hablar de ellas. Debemos contribuir para romper esos mitos. En la Fisioterapia existe una parte empírica producto de nuevas técnicas y punto. Lo demás es... anécdota aunque funcione en según qué circunstancias.

En su trayectoria, Domingo Pérez acumula el quehacer diario en el Sevilla con cinco años en la selección nacional de fútbol asistiendo a Campeonatos de Europa y Mundiales. Todo eso traducido equivale a apechugar en el mundo del deporte de élite:

- **Muy cierto. Nosotros no trabajamos con el ciudadano anónimo que va al Hospital y cuya consecuencia queda reducida al mundo familiar y poco más. Tratar lesiones a deportistas que costaron cientos y cientos de millones...**

- Maradona, Sukker -le interrumpo-

- **Exacto... Equivale a saber que en cada momento nos estamos jugando mucho, no solo salario sino prestigio, futuro...¡Qué se yo...!**

- ¿Lo transmitió al alumnado?

- **Sí claro, quienes estamos en el deporte damos una imagen que no es la auténtica. Se creen que ganamos mucho dinero, algo falso, y que lo tenemos muy fácil. Me remito, para entenderlo, a los hombres ya citados. Que cualquier ATS o "Fisio" se imagine la repercusión que tiene, al día siguiente un error que cualquiera lo**

tiene, por descontado.

No un error sino un acto de caballero protagonizó Domingo junto a un entrenador sevillista, el argentino Salvador Bilardo, hace dos años. Se jugaba un Sevilla-Coruña y cayó lesionado Albistegui, defensa vasco entonces en las filas gallegas. Domingo salió sin pensarlo en su socorro pero...

- **Toda España y Europa pudo ver por TV cómo Bilardo me reprendía diciéndome que "al enemigo ni agua". ¿Qué pensé?. Nada en particular. Conociendo a Bilardo, no hubo problema. En serio: fue más la repercusión externa.**

Pero aquel gesto le valió a Domingo dos Premios al "Far-play":

- **Uno lo recibí del Gobierno Civil de Barcelona y otro del deportivo allá en La Coruña. Cada vez que jugamos en Riazor la gente me aplaude en recuerdo de aquella historia.**

Hacer distinguir al alumnado entre lo que es el aeróbic y la atención fisioterapia fue otra de las constantes del Curso del Colegio con escenario el Hospital Militar.

- **Había que transmitir ese mismo mensaje. Esta es una profesión dura y todo lo que sea despear malas postales, mejor.**

- ¿La actual enseñanza de la Fisioterapia, por dónde camina?

- **Está en evolución y, por lo mismo, no del todo asentada, pienso yo. El Plan de estudios que se sigue no me parece mal pero en las prácticas creo honestamente que aún no está del todo conseguido.**

¿El mensaje que quiso inculcar a los alumnos?

- **Uno y claro: que cuando se encuentran con alguna urgencia sepan actuar como profesionales. Es decir, que tomen las riendas del asunto. Esto, que puede sonar sencillo, resulta difícil de entender por lo demás y clave para garantizar el futuro de nuestra actividad, no siempre comprendida y desde luego, juzgada por quienes no son profesionales, en mi caso la afición, prensa y todo lo que rodea al fútbol.**

Un lujo llamado Domingo Pérez al frente de un Curso de Masaje, auto masaje y masoterapia. Famoso por su historia con Bilardo más que por los conocimientos y unas manos cargadas de razones: **"porque reuno los dos principales factores, ser ATS y Fisio. La base está garantizada, luego entran en acción los dedos de cada cual..."**



Domingo Pérez hizo llegar sus conocimientos a los asistentes al Curso.



CAUDAL INFORMA



Seguro colectivo de automóviles

El profesional de Enfermería sevillano y, por extensión, andaluz, conoce sobradamente la positiva colaboración puesta en marcha hace varios años entre **la Fundación Enfermería y los Colegios Profesionales** cuyo resultado más patente es la oferta de un Seguro para automóviles que se adapta plena y eficazmente a todas las necesidades.

Ha sido tan favorable la respuesta y acogida que, actualmente, son más de 7.000 (siete mil) los Profesionales de Enfermería pertenecientes a los Colegios Oficiales de Andalucía Occidental que ya tienen sus pólizas suscritas con **CAUDAL**.

Ante semejante muestra de confianza, CAUDAL SEGUROS decidió, desde el pasado **1 de Enero/95, BAJAR LOS PRECIOS PARA EL COLECTIVO DE ENFERMERIA**. Se están beneficiando tanto los que ya tienen su Seguro en Caudal como aquellos otros que deseen contratarlo. Así sí: manteniendo las excepcionales coberturas, atención y servicios que es norma de actuación en CAUDAL.

Pero aún cabría añadir una ventaja más: Si se adquiere un vehículo nuevo y el profesional de Enfermería desea asegurarlo a TODO RIESGO, se beneficiará de un descuento adicional del 10%, de igual manera que se respeta el % de descuento adquirido en la compañía donde esté asegurado, si es un buen conductor.

El Profesional de Sevilla sabe que CAUDAL forma parte activa de la Enfermería dado el número de colegiados vinculados a nuestra Compañía, una de las primeras del sector asegurador. Para cualquier información, aclaración o datos de distinta índole, puede dirigirse, con total comodidad, a la terminal de CAUDAL sita en el propio Colegio de Enfermería de Sevilla (Tlf. 441 12 11. De 9 a 14 horas) o en la Central de la compañía (Avd. San Fco. Javier, 19 Tlf. 463 66 45. Fax 465 77 58 para solicitar entrar en contacto).

**CAUDAL Y LA ENFERMERIA:
MILES DE AMIGOS Y CLIENTES**

Reunión de profesionales en paro



Un momento de la reunión.

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, a instancias del numeroso grupo de profesionales parados, fue escenario de una reunión para debatir su problemática. El órgano colegial como no podía ser de otro modo abrió sus puertas a unos compañeros que no encuentran trabajo y cuya cifra en Sevilla, según los propios reunidos, abarca a **“Las tres últimas promociones, esto es casi 900 DUE, si por estar parado se entiende no trabajar más allá de dos o tres meses al año”**.

El Colegio Oficial estuvo representado por su Secretario, Carmelo Gallardo, quién tomó buena cuenta de las conclusiones adoptadas y que, resumidas, abarcan los siguientes aspectos:

Solicitar del Colegio Oficial la cre-

ación de una “Delegación de Parados” gestionada por ellos mismos para conocer, al detalle, la triste realidad de una gran parte de la profesión. En este sentido, se recordó que, históricamente, esta Sección colegial ha existido a través del tiempo incluso desde primeros de siglo cuando los Colegios trataban de ayudar al colectivo en cualquier aspecto, el laboral entre ellos.

También, los reunidos solicitaron del S.A.S. la apertura permanente de la Bolsa de Trabajo y no como se ha hecho que es una **“auténtica burla”** dado que el esfuerzo que las últimas generaciones hacen en materia de Cursos y reciclaje no les sirve apenas de nada al **“no existir como oficialmente parados en los listados de la Bolsa”**.

Los parados exigieron la cobertura de todas las sustituciones en las cercanas vacaciones estivales, así como la eliminación de las suplencias por propietarios (“dobletes” en el argot profesional) y, finalmente, llevar a cabo una revisión en las Clínicas privadas para constatar si los puestos de Enfermería están ostentados por Diplomados o se podrían estar dando presuntos casos de intrusismo.

La reunión estuvo dirigida por los profesionales Maribel Ledesma, Magdalena Pérez y Jesús Zapata quienes anunciaron su intención de **“continuar concienciando al resto de compañeros sin trabajo para que unan sus voces en la tarea de hacer una Enfermería sin esta cada vez más importante bolsa de trabajadores sin empleo”**.



Emergencias Sanitarias
(Túnel de Entrenamiento)

CURSOS DE VERANO
Programación 95

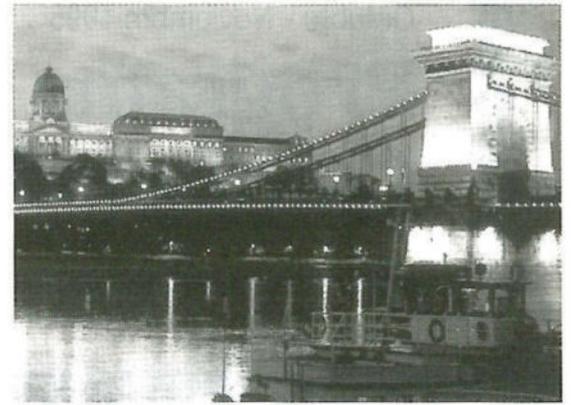
- RCP Básica (*)	(del 3 al 4 de Julio)
- RCP Intermedia (*)	(del 5 al 7 de Julio)
- RCP Avanzada (*)	(del 10 al 15 de Julio)
- SVA Traumatológico	(del 17 al 21 de Julio)
- EKG de Urgencias	(del 24 al 28 de Julio)
- Urgencias Domiciliarias	(del 31 de Julio al 4 de Agosto)
- Asistencia Accidente de Tráfico	(del 7 al 11 de Agosto)
- Transporte Sanitario	(del 16 al 21 de Agosto)
- Transporte Aéreo	(del 21 al 25 de Agosto)
- Rescates Difíciles	(del 28 de Agosto al 1 de Septiembre)
- Emergencias en el Area Metropolitana	(del 4 al 8 de Septiembre)
- Asistencia Sanitaria a las Catástrofes	(del 11 al 29 de Septiembre)

(*) Cursos de carácter periódico cada 15 días

Interesados
samu
Unidad Docente
Tlf. 95-468 03 30

Delegación de colegiados de honor

Jubilados por Centroeuropa



Nada menos que 104 integrantes de la Delegación de ATS Jubilados Colegiados de honor acaban de regresar de un viaje de nueve días, combinado a base de avión y autobús, por tierras de Austria, Eslovaquia, República Checa y Hungría.

Repartidos en dos grupos con tres días de intervalo, los jubilados del Colegio de Sevilla cumplieron los objetivos programados por ese tandem de responsables llamados Manuel Reyes y Manuel Montero, al frente de la citada Delegación.

Reyes y Montero programaron, buscaron y consiguieron las mejores condiciones, de todo tipo, para que el viaje por tierras de centroeuropa respondiera a las expectativas. Los



jubilados pudieron conocer, entre otros atractivos, el paseo en barco por aguas del Danubio, o los encantos de una cena húngara sin olvidar los inconfundibles sonos del vals en Viena. Para los responsables de la Delegación "ha sido una agradable experiencia resuelta sin mayores contratiempos. Se buscó la mejor oferta económica y un pago fraccionado. Hemos podido disfrutar de un periplo muy sugerente partiendo de la base de que se hizo en avión Sevilla-Viena y viceversa estando el resto del recorrido a bordo de autocar. El éxito del viaje hizo que ya se nos empiece a demandar nuevas ideas que procuraremos atender".

En las fotografías, una curiosa anécdota: ambos grupos posaron, sin proponerselo, en idéntico lugar, ante la Iglesia de San Francisco de Asís en Viena.

Octubre - Noviembre 1995

Programa de Formación Continuada

Toda la información relativa a los cursos a impartir en los meses de Octubre y Noviembre, estará disponible en la sede del Colegio a partir del día 11 de Septiembre.

CURSOS PROGRAMADOS

- Resucitación Cardiopulmonar Básica y avanzada
- Cuidados Paliativos
- Atención de Enfermería a pacientes crónicos: cardiológicos y respiratorios
- Enfermería Geriátrica y Gerontológica
- Educación Sexual
- Atención de Enfermería en el área de Cuidados Intensivos
- Salud Laboral
- Nutrición y Dietética
- Metodología de Investigación en Enfermería de Atención Primaria
- Visita Domiciliaria
- Consulta de Enfermería
- Comunicación y Relaciones Humanas

HISPALAUTO

Concesionario oficial SEAT

Santa Clara de Cuba, 8



**Inauguramos nuevas instalaciones.
No lo piense: Adquiera su Seat al mejor precio
Especial para Enfermería**

Tfno. 425 62 64

Atiende: Fernando Gamero

Normativa para profesionales de la CE en relación a España



En el Boletín Oficial del Estado número 155 de fecha 30-Junio-1995 se publicó una Orden por la que se establece el procedimiento para verificar los títulos de Enseñanza Superior expedidos a los Estados de la Comunidad Europea que habilitan para el ejercicio de las profesiones de Fisioterapeuta, Podólogo, Optico y Enfermero generalista con especialidad. En la citada Orden se establece el marco normativo para la aplicación en España de la Directiva comunitaria número 88/48 CEE del 21 de Diciembre de 1988.

Dicha normativa viene a significar, resumida, las exigencias que en España deben cumplir aquellos profesionales de países integrados en la CE para poder ejercer las profesiones anteriormente citadas en nuestro país. En su desarrollo se contempla una serie de disposiciones referidas al objeto de la misma, ámbito de aplicación, solicitudes, documentación, instrucción del procedimiento, información y audiencia del interesado, resolución, características generales de la prueba de aptitud y del periodo de prácticas contenido en la orden así como un largo etcéte-

ra que, como decimos, se contiene en el BOE en cuestión. La Orden entró en vigor al día siguiente de la publicación, esto es el 1 de Julio de 1995.



Normativa para europeos que deseen ejercer en España.

Plazo de Ingreso para Antropología El Vicerrectorado de la Universidad de Sevilla anunció el plazo para solicitar el ingreso en la Licenciatura de Antropología a la que pueden tener acceso los Diplomados de Enfermería. El plazo señalado está fijado entre el 4 y 8 de Septiembre, ambos días inclusive.

PRA XIS

Escuela de Quiromasaje

Cursos de:

Quiromasaje
Drenaje Linfático
Quiropraxia

Reflexología Podal
Masaje Deportivo

Inicio de los Cursos: Octubre/95
Matrícula abierta: Durante Julio y Septiembre
Horario Oficial: De 17 a 21 horas

Nueva Dirección: Plaza Dr. González Gramaje nº5. • Tlf: 465 80 63

Pepe Lima

*Peluquería • Estética
Complementos
Uñas Esculpidas
Depilación eléctrica
Rayos U.V.A.*



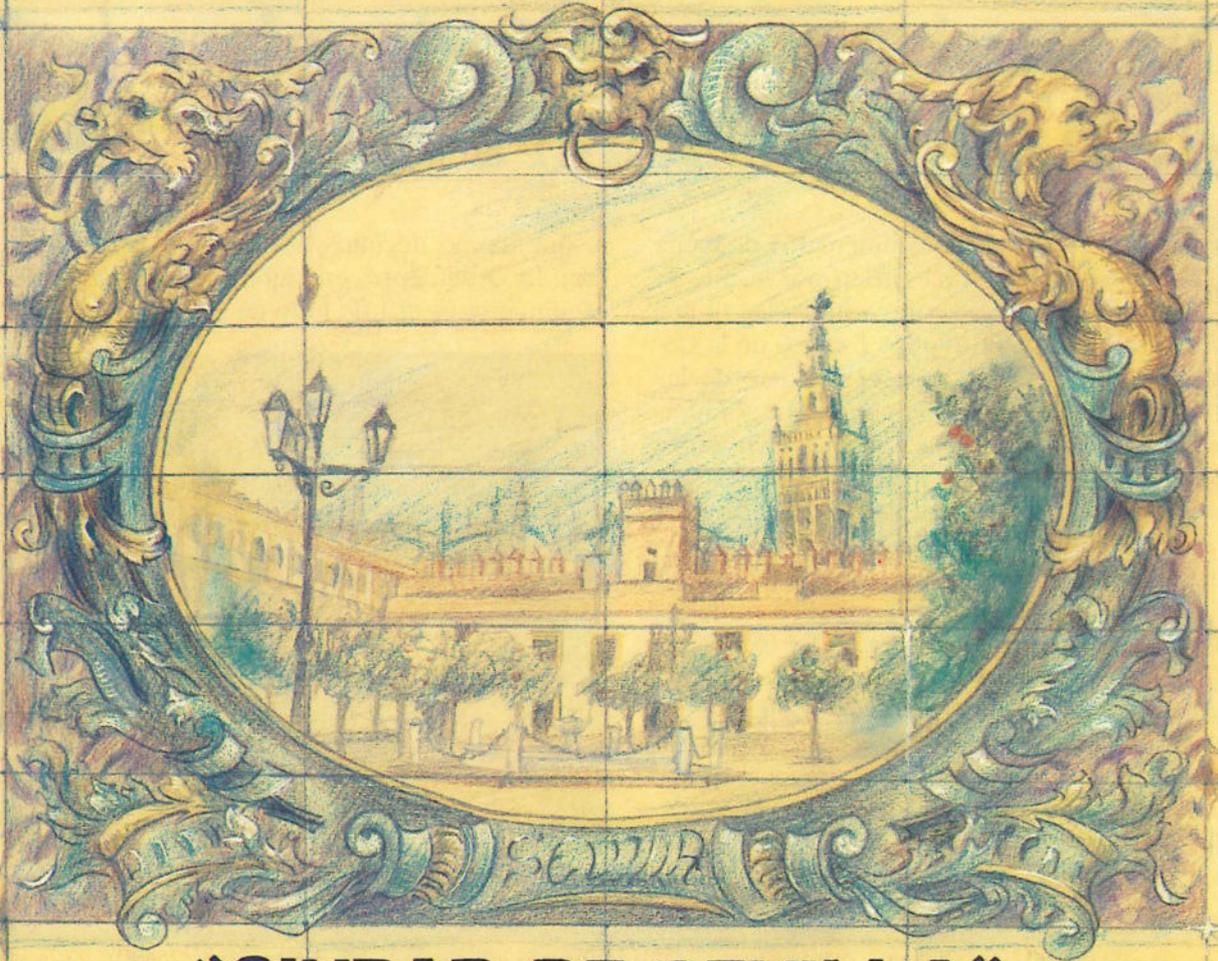
Los mejores precios para la

ENFERMERIA SEVILLANA

Pide cita

Tel: 421 36 65 - C/. Gravina, 76

XI CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA



"CIUDAD DE SEVILLA"

PREMIOS

PRIMERO: 600.000 PESETAS

SEGUNDO: 300.000 PESETAS

TERCERO: 200.000 PESETAS

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería que cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de SEISCIENTAS MIL PESETAS (600.000) para el trabajo premiado en primer lugar, de TRESCIENTAS MIL (300.000) para el premiado en segundo lugar y DOSCIENTAS MIL (200.000) para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía, si la hubiese. Se presentarán por duplicado ejemplar, en tamaño DIN A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara, y encuadernado; incluirán en separata un resumen del mismo, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien él delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales por las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno representando a las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del Jurado serán Diplomados en Enfermería.
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente, teniendo el Presidente voto de calidad.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las presentes Bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos que opten al premio serán remitidos por correo certificado, con acuse de recibo, al Colegio de Enfermería, apartado de Correos n.º 3.027. 41080 SEVILLA. Deberá indicar en el sobre únicamente: para el "XI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla". No llevarán remite, ni datos de identificación del autor, o lugar de trabajo, ni agradecimientos, ya que el incumplimiento de estas bases dará lugar a la exclusión del trabajo. Los trabajos serán firmados con seudónimo y acompañarán sobre cerrado con la misma identificación en cuyo interior se incluirán: nombre, dirección completa, lugar de trabajo, si lo hubiese; certificado de colegiación reciente y "curriculum vitae" que se abrirá tras las concesiones de los premios.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presenten al Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que han sido premiados en el "XI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de Octubre de 1995. Los Premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del Jurado, mediante correo certificado.
El fallo del Jurado se hará público el día 15 de diciembre de 1995.



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE
DIPLOMADOS EN
ENFERMERIA
DE SEVILLA

**BANCO
POPULAR
ESPAÑOL**

